

**ACUERDO N. 008**  
**(Junio 9 de 2025)**

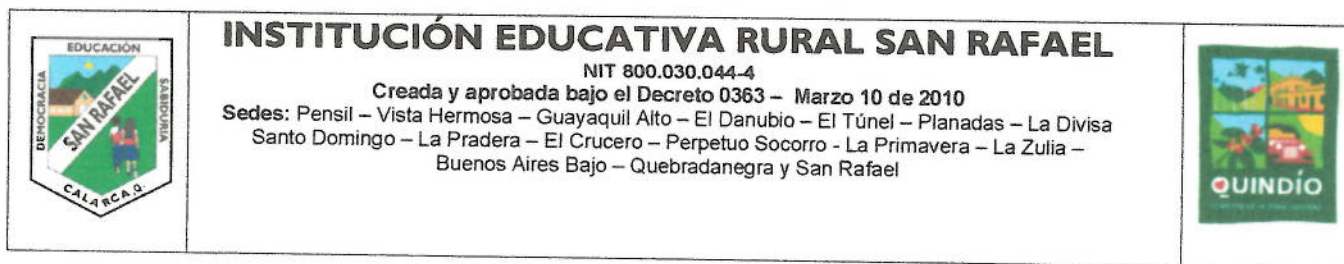
**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL.**

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Rafael, del municipio de Calarcá, Quindío, en uso de sus facultades legales y en especial las que la confiere el artículo 144 de la Ley 115 de 1994, la ley 1620 de 2013, el decreto 1075 de 2015 y el artículo 23 del decreto 1860 y

**CONSIDERANDO**

1. Que el Plan Nacional de Desarrollo PND 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Ley 2294 de 2023, le está apostando estratégicamente a la resignificación de la jornada escolar y en su artículo 125: Estrategias de resignificación del tiempo escolar para el desarrollo integral y la protección de trayectorias de vida y educativas, plantea que el Gobierno nacional, fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar y la protección de las trayectorias de vida y educativas para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral que integre la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz.
2. Que el PND reitera que la formación integral incorpora la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia y la estrategia de educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en prácticas pedagógicas pertinentes al contexto.
3. Que el Ministerio de educación nacional MEN, ha establecido la ruta pedagógica para la formulación del plan de formación integral por parte de las Instituciones Educativas y ha establecido su aplicación, a través del desarrollo y fortalecimiento de los Centros de Interés, como estrategia que estimula el aprendizaje significativo, la creatividad, el descubrimiento, el conocimiento, las habilidades y vocaciones para la formación integral de niñas, niños y adolescentes.
4. El MEN también plantea el desarrollo de la estrategia CRESE, la cual se viene desarrollando en las Instituciones que cuentan con PTA como parte de los procesos de formación integral, como una propuesta de educación ciudadana, socioemocional, para la reconciliación, antirracista, y para la acción climática que implementa prácticas pedagógicas basadas en la realidad, trabajando para y con la comunidad educativa.
5. Que el Ministerio de educación nacional MEN, promueve también el centro de interés de Lectura escritura y oralidad – LEO, como parte de la formación integral.

<p><i>Dirección:</i> Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío  <i>Email:</i> <a href="mailto:institucion@iesanrafael.edu.co">institucion@iesanrafael.edu.co</a>  <a href="mailto:sanrafael530@yahoo.es">sanrafael530@yahoo.es</a></p>	<p><i>Web:</i> <a href="http://www.iesanrafael.edu.co">www.iesanrafael.edu.co</a>  <a href="http://www.sanrafaelle.edu.co">www.sanrafaelle.edu.co</a></p>
---	---



6. Que en el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Institución Educativa Rural San Rafael se establece el desarrolla una educación de carácter humanista, comprometida con la formación integral de nuestros estudiantes, en las competencias del ser, el saber, el saber hacer y el saber convivir; orientadas hacia el alcance de su máximo potencial académico y personal, de acuerdo con sus capacidades, aptitudes y talentos particulares.
7. Que la formación integral se convierte en la razón de ser de nuestra Institución Educativa, por tanto, el plan de formación integral le apunta a 12 de los 17 propósitos (objetivos) institucionales.
8. Que el Gobierno Nacional, en atención a lo establecido por el artículo 2.3.1.6.4.4. del Decreto 1075 de 2015, consideró en la metodología de distribución de los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones (SGP - Educación), por el concepto de Calidad – Gratuidad para el año 2025, dos componentes adicionales. Esto, con el objetivo de que los establecimientos educativos oficiales del país cuenten con recursos que les permitan financiar los elementos necesarios para la formación integral y el fortalecimiento de primera infancia, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
9. Que el Ministerio de Educación nacional mediante resolución 6171 del 27 de marzo de 2025, ordenó el giro de recursos del sistema general de participaciones para la educación, por concepto de calidad gratuidad educativa a los establecimientos educativos oficiales del país para la vigencia 2025.
10. Que con las cuantías transferidas, el gobierno nacional busca el logro de meta específicas del plan nacional de desarrollo 2023-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, asociadas a los componentes de formación integral y de primera infancia.
11. Que se hace necesario ejecutar los recursos asignados mediante documento de distribución SGP-100-2025 al FSE de la Institución Educativa rural San Rafael, el cual fue girado a la Cuenta Maestra de Gratuidad Educativa mediante Resolución 006171 del 27 de marzo del 2025, por la suma de \$ 61.832.937.
12. Que a fin de definir la mejor forma de operativizar el plan de formación integral en la IE Rural San Rafael a través de los centros de interés, teniendo en cuenta las condiciones del contexto y la diversidad y particularidades de cada sede, desde la rectoría se realizaron 5 reuniones con participación de los docentes de todas las sedes, como puede constar en las siguientes actas de reunión: Reunión sede la Primavera de abril 28, reunión en sede San Rafael de abril 28, reunión con docentes de Quebradanegra de abril 29, reunión con docentes de sedes unitarias de abril 30, reunión de comité de convivencia de mayo 12 de 2025.
13. Que a través de acta N° 02 del Consejo académico del 15 de mayo, fueron avalados por unanimidad los criterios a tener en cuenta en la operativización del plan de formación integral, a través de los centros de interés.

Que dadas las anteriores consideraciones, el Consejo Directivo de la Institución Educativa Rural San Rafael.

*Dirección:* Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío

*Email:* [institucion@iesanrafael.edu.co](mailto:institucion@iesanrafael.edu.co)  
[sanrafael530@yahoo.es](mailto:sanrafael530@yahoo.es)

*Web:* [www.iesanrafael.edu.co](http://www.iesanrafael.edu.co)  
[www.sanrafaelie.edu.co](http://www.sanrafaelie.edu.co)

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL</b>	
NIT 800.030.044-4 Creada y aprobada bajo el Decreto 0363 – Marzo 10 de 2010 Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia – Buenos Aires Bajo – Quebradanegra y San Rafael		

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Aprobar el plan de formación integral de la Institución Educativa Rural San Rafael, que se encuentra planteado en el documento “Ficha técnica: proyecto formación integral”

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Aprobar el siguiente plan de inversiones para fortalecer la formación integral FI y la primera infancia, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de educación nacional para la ejecución de los recursos

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Adición Asignación Formación Integral (FI)	Adición Asignación Primera Infancia (PI)	TOTAL
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios – SGP Gratuidad	\$8.000.000	\$0	\$ 8.000.000
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.02.01.004.4517003	Partes, accesorios y elementos para máquinas electrónicas	\$7.000.000		\$7.000.000
SGP- EDUCACION- CALIDAD	2.3.2.02.02.008.88221	Servicios de fabricación de prendas de vestir – SGP Gratuidad	\$7.000.000	\$0	\$7.000.000

**Dirección:** Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío

**Email:** [institucion@iesanrafael.edu.co](mailto:institucion@iesanrafael.edu.co)  
[sanrafael530@yahoo.es](mailto:sanrafael530@yahoo.es)

**Web:** [www.iesanrafael.edu.co](http://www.iesanrafael.edu.co)  
[www.sanrafaelie.edu.co](http://www.sanrafaelie.edu.co)

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL</b>	
NIT 800.030.044-4 Creada y aprobada bajo el Decreto 0363 – Marzo 10 de 2010 Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro – La Primavera – La Zulia – Buenos Aires Bajo – Quebradanegra y San Rafael		

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Adición Asignación Formación Integral (FI)	Adición Asignación Primera Infancia (PI)	TOTAL
POR GRATUIDAD					
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.02.01.003.3899998	Servicios de impresión litográfica n.c.p. - SGP Gratuidad	\$6.000.000	\$0	\$6.000.000
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.02.01.003.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos – SGP Gratuidad	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.02.01.003.3814086	Muebles de madera n.c.p. para escuelas – SGP Gratuidad	\$3.483.981	\$0	\$3.483.981
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.02.01.003.3814086	Muebles de madera n.c.p. para escuelas – SGP Gratuidad		\$4.000.000	\$4.000.000
SGP- EDUCACION- CALIDAD	2.3.2.02.01.003.3814086	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina – SGP Gratuidad	\$0	\$1.348.956	\$1.348.956

**Dirección:** Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío

**Email:** [institucion@iesanrafael.edu.co](mailto:institucion@iesanrafael.edu.co)  
[sanrafael530@yahoo.es](mailto:sanrafael530@yahoo.es)

**Web:** [www.iesanrafael.edu.co](http://www.iesanrafael.edu.co)  
[www.sanrafaelie.edu.co](http://www.sanrafaelie.edu.co)



	<h2 style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL</h2>	
<p style="text-align: center;">NIT 800.030.044-4  Creada y aprobada bajo el Decreto 0363 – Marzo 10 de 2010  Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa  Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro - La Primavera – La Zulia –  Buenos Aires Bajo – Quebradanegra y San Rafael</p>		

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Adición Asignación Formación Integral (FI)	Adición Asignación Primera Infancia (PI)	TOTAL
POR GRATUIDAD					
SGP- EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD	2.3.2.02.02.005.54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales – SGP Gratuidad		\$20.000.000	\$20.000.000
		<b>Total</b>	<b>\$36.483.981</b>	<b>\$25.348.956</b>	<b>\$61.832.937</b>

### COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Se firma en Calarcá, Quindío a los 9 días del mes de junio de 2025.

<p><b>Dirección:</b> Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío  <b>Email:</b> <a href="mailto:institucion@iesanrafael.edu.co">institucion@iesanrafael.edu.co</a>  <a href="mailto:sanrafael530@yahoo.es">sanrafael530@yahoo.es</a></p>	<p><b>Web:</b> <a href="http://www.iesanrafael.edu.co">www.iesanrafael.edu.co</a>  <a href="http://www.sanrafaelie.edu.co">www.sanrafaelie.edu.co</a></p>
---	---

	<h2>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN RAFAEL</h2> <p>NIT 800.030.044-4  Creada y aprobada bajo el Decreto 0363 – Marzo 10 de 2010  Sedes: Pensil – Vista Hermosa – Guayaquil Alto – El Danubio – El Túnel – Planadas – La Divisa  Santo Domingo – La Pradera – El Crucero – Perpetuo Socorro – La Primavera – La Zulia –  Buenos Aires Bajo – Quebradanegra y San Rafael</p>	
---	--	---

## Aprobado

<i>[Signature]</i>	<i>LUZ KARME TORO AGUIRRE</i>
DIANA FERNANDA CARDONA LÓPEZ Rectora	MARÍA DE LOS ANGELES GIRALDO Representante Estudiantes
<i>[Signature]</i>	<i>Angelos Giraldo</i>
EFRAIN OVALLE MÁRQUEZ Representante Docentes básica secundaria	LUZ KARIME TORO AGUIRRE Representante Docentes básica primaria
<i>[Signature]</i>	
LUZ ADRIANA ROMÁN Representante Padres de familia	NALLIBE BALLESTEROS Representante de Padres de Familia
<i>[Signature]</i>	<i>AIDA MIREYA RIVAS</i>
LUZ NELLY CASTILLO MONROY Representante Sector Productivo	ALBA MIREYA RIVAS Representante de los Egresados

Dirección: Vereda La Primavera, Barrio las Aguas – Calarcá, Quindío

Email: [institucion@iesanrafael.edu.co](mailto:institucion@iesanrafael.edu.co)  
[sanrafael530@yahoo.es](mailto:sanrafael530@yahoo.es)

Web: [www.iesanrafael.edu.co](http://www.iesanrafael.edu.co)  
[www.sanrafaelie.edu.co](http://www.sanrafaelie.edu.co)